

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Reunión interinstitucional Distrito – Alcaldía Local de Santa Fe

FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2020

LUGAR: Reunión Virtual Microsoft Teams

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Consejo Local de Gobierno estipulado por Decreto Distrital.

HORA DE INICIO: 2: 00 P.M.

HORA DE FINALIZACIÓN: 03:37 P.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
DAIRO ALIRIO GIRALDO		x								Alcaldía Local de Santa Fe	alcaldesantafe@gobiernobogota.gov.co	3821640	
CAROLINA SANCHEZ									x	Alcaldía Local de Santa Fe	Carolina.sanchez@gobiernobogota.gov.co	3821640	
MARIO JIMENEZ SALAMANCA						x				Alcaldía Local de Santa Fe	Mario.salamanca@gobiernobogota.gov.co	3821640	
LUIS FERNANDO MARTINEZ									x	Coordinador de Participación Alcaldía Local de Santa Fe	Luis.martinez@gobiernobogota.gov.co	3821640	
CARLOS MARIO CIFUENTES										GESTIÓN POLICIVA			
CESAR VANEGAS										GESTION PARA EL DESARROLLO LOCAL			
MAYOR MORALES										COMANDANTE ESTACION DE POLICIA			
DORA ELSY GUEVARA										PROFESIONAL DE PLANEACIÓN	dora.guevara@gobiernobogota.gov.co		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:00 P.M., del día 15 de diciembre de 2020, se da inició a la sesión programada de Consejo Local de Gobierno y en la que se citó con antelación a los integrantes del mismo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 199 de 2019: *“Los Consejos Locales de Gobierno son la principal instancia de coordinación y articulación del Alcalde Local y los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito en la Localidad, para atender las necesidades de la comunidad y cumplir con las competencias propias de los asuntos del territorio local.*

La sesión empieza con el llamado a lista y presentación de los asistentes, quienes confirmaron con anterioridad la participación en el Consejo Local de Gobierno de la Alcaldía de Santa Fe a fin de determinar el quorum deliberatorio y decisorio

La agenda del día se desarrolló de la siguiente forma:

1. Presentación de los asistentes, llamado a lista, verificación del quorum.
2. Instalación y saludo por parte del Alcalde Local de Santa Fe- Doctor Dairo Giraldo.
3. Aprobación del acta anterior, III Consejo Local de Gobierno del 27 de octubre del 2020.
4. Saludo del señor alcalde
5. Plan de Desarrollo Local.
6. Presentación de la estrategia GPS de la Secretaría de educación a cargo de la Dirección Local de Educación
7. Varios: Aportes, dudas, proposiciones.

Se da comienzo al CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO con la lectura del orden del día, se realiza el llamado a lista verificando que se tiene quórum decisorio y deliberatorio.

Se solicita la aprobación del acta anterior la cual se dio a conocer previamente esperando que de haber observaciones se dieran a conocer en el presente consejo para hacer los ajustes al no haberse presentado, se da por aprobada.

La reunión se inicia con el saludo del señor alcalde doctor Dairo Giraldo, quien da la bienvenida y agradece la participación de los asistentes

Prosigue con el informe del plan navidad, el señor alcalde llama la atención acerca de los sitios en los cuales se ha colocado alumbrado navideño, en el parque la mariposa, el parque nacional y con el fin de no concentrar personas se han realizado actividades en diferentes barrios de las UPZ de la localidad, es decir se pretende no traer a la gente al centro, sino que por el contrario llegar a los sitios donde la gente está. Al final del ejercicio se espera hacer un balance para determinar si la estrategia funcionó.

Dentro de los hechos más notorios esta la suspensión de la ciclovía nocturna que se esperaba realizar el de diciembre, esto con el fin de evitar las aglomeraciones normales de actividades como ésta.

A continuación, la doctora Diana, jefe de prensa de la Alcaldía, inicia haciendo mención de la participación de entidades como IDEARTES FUGA ORQUESTA FILARMONICA Y LA ALCLADIA LOCAL con el fin de evitar aglomeraciones llevando programación cultural a los diferentes barrios de la localidad.

Dentro de la programación están las novenas navideñas organizadas por la FUGA, como hecho relevante está el aforo el cual se estableció para 50 personas para lo cual se espera contar con el apoyo de la policía nacional para los barrios La Alameda, Las Cruces, Girardot, la Perseverancia y la Media Torta.

En cuanto al IDEARTES diseño una estrategia para la localidad en la cual se desarrollarán actividades los días 22 de diciembre, y las transmisiones en gran formato para los días 22 27 y 28 de diciembre que se llevara a cabo en las torres blancas.

adicionalmente están las presentaciones de la Orquesta Filarmónica con grupos pequeños en diferentes escenarios de la localidad tales como el Centro Internacional el Parque de la Independencia, Citibu, santuario de Guadalupe, La Merced, opcional la iglesia de Las Cruces que requieren poca logística. En el barrio el triunfo desde una terraza se presentará el grupo asómate a la ventana, parejas de baile en los barrios Los Laches, La peña, Las Aguas Girardot Lourdes, El Consuelo; las nieves Santa Rosa de Lima, El parque de la Veracruz, El parque de los periodistas entre otros, con lo cual se realizan tomas al barrio sin aglomeración ocupando las cuadras completas y evitando aglomeraciones.

En conclusión, habrá menos luces pero más actividad cultural con lo cual se reactivan este sector con más de 2500 artistas, con lo que se pretende brindar oportunidades a los mismos.

El comandante de la estación tercera solicito la programación para poder organizar los dispositivos policiales de acompañamiento, para lo cual pide el acompañamiento de los gestores de convivencia, ante lo cual el señor alcalde se compromete a apoyar con los gestores de convivencia.

El comandante solicita nuevamente enviar la programación al correo mebog.e3@policia.gov.co..

Se invita a la doctora Mariela Castillo para presentar la estrategia GPS.

La presentación inicia indicando que desde el mes de agosto se inició la preparación de los planes pilotos en especial en los colegios privados y en especial en el colegio de la GIRALDA, durante el mes de noviembre se realizaron reuniones con los rectores de los colegios que participan del plan piloto, haciendo un balance de las experiencias, durante el mes de diciembre se estará trabajando en la definición de los colegios que inician la reapertura gradual progresiva y segura, en el momento en el Distrito se tienen 25 colegios activos de los cuales cinco están en Santa fe, con asistencia de pocos estudiantes.

El plan piloto se realizó desde el mes de septiembre siempre de manera consensuada con la intervención de toda la comunidad, en cada localidad existe un comité local de reapertura GPS, en cada localidad se cuenta con un equipo de profesionales de apoyo pedagógico, dentro de las actividades están las visitas de diversos áreas de la Secretaría tales como talento Humano, Construcciones, Dotaciones, Bienestar estudiantil con el propósito de resolver dudas, al 30 de octubre se hizo cargo de las instituciones que desean la reapertura, en la primera semana de octubre se hicieron alistamientos que se espera culminar en enero.

La reapertura no será general teniendo en cuenta las medidas de seguridad, con un limitado de estudiantes, se continuará con la entrega de los bonos, los colegios no entraran al tiempo.

Para marzo se espera que todos los colegios estén en la reapertura de acuerdo con las condiciones epidemiológicas, el equipo de protocolos va por los colegios de los colegios indicando los aforos máximos de cada uno.

Teniendo en cuenta el incremento de enfermedades de tipo mental se creó el grupo de apoyo socioemocional para apoyar los diversos casos, también está el grupo de bienestar escolar que acompaña (talento humano) los procesos médicos de docentes y estudiantes que sirve de enlace con otras instituciones, la profesional de flexibilización escolar que junto con las profesionales apoyo pedagógico se encarga de liderar el proceso de flexibilización con el fin de que todos trabajen sin sobrecargo.

El comité local de seguimiento a la reapertura encabezado por el director local, un rector representante a la mesa distrital de la localidad, el profesional de Espacio Educativo de la Secretaría Distrital de Salud quien indica cuál es la situación epidemiológica de la localidad.

En este proceso trabajaron 61 profesionales distribuidos en 6 grupos que bajo la orientación de la Secretaría de Salud van por las localidades asesorando, el Hospital Centro oriente se ha encargado del acompañamiento en la localidad, visitando el colegio Sorrento.

Como hecho recalable esta la situación del colegio La Giralda en donde ingresaron 371 estudiantes en el plan piloto con la participación diaria de 40 ellos.

En el botón de registro de colegios oficiales se espera que en el mes de enero todos los colegios estén registrados los protocolos

Se recalca el trabajo en grupo para la reapertura, en las instituciones.

En resumen, el registro inicia con el registro de la información, se envía la aprobación y empieza la verificación por parte de la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación informa a los colegios que están habilitados, la Secretaría de Salud podrá hacer visitas de verificación.

En el punto de varios no se presentan observaciones.

El alcalde da los agradecimientos a los participantes informa que el mes de febrero la alcaldía local presentara el plan de trabajo para el próximo año indicando que el primer Consejo se convocará para el mes de febrero, enviando un saludo de prosperidad con la esperanza de que se superen las circunstancias vividas en el 2020.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

EVIDENCIA DE REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Elaboración del acta y envío a los participantes del Consejo para observaciones	SECRETARIA TECNICA	
2	Preparación propuesta del Plan Anual de Trabajo para el año 2021.	SECRETARIA TECNICA	
3	Envío al señor comandante de la estación tercera de policía de la programación de las actividades a desarrollar dentro del plan navidad	OFICINA DE PRENSA	

Elaborada por: Mario Jiménez salamanca

Fecha de la próxima reunión: por definir

Lugar de la próxima reunión: VIRTUAL PLATAFORMA TEAMS